

## boletín oficial de la provincia



núm. 150



martes, 12 de agosto de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-05496

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

El Pleno del Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio, acordó la aprobación del proyecto técnico de la obra de pavimentación de calles en Vilviestre del Pinar, obra n.º 137 del Plan Provincial de Cooperación para 2014, redactado por el Arquitecto Municipal D. Alberto Ruiz Mancho, con un presupuesto total de ejecución por contrata que asciende a la cantidad, IVA incluido, de cuarenta y cinco mil euros (45.000,00 euros).

Se somete a información pública, por plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

En Vilviestre del Pinar, a 24 de julio de 2014.

El Alcalde, Dalmacio Domínguez Pablo

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es D.L.: BU - 1 - 1958